La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N° 13955

MOCION DE SALUDO

POR 50° AÑOS DE FUNDACION DE LA JUNTA DE USUARIOS DE AGUA DEL MEDIO Y BAJO PIURA

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de octubre de 1973 se funda la Junta de Usuarios del Medio y Bajo Piura y que desde ese momento se convirtió en generador e impulsor del desarrollo agrícola en esta zona del Perú.

Que, la gestión del recurso hídrico lo ha convertido en generador de desarrollo social, económico y ambiental de las 36 mil hectáreas que tienen bajo riego.

Que, gracias a su labor, la producción de alimentos para la región y otras zonas del país se ha mantenido constante, asegurando la seguridad alimentaria y el crecimiento económico de la región Piura.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas de la Junta de Usuarios de Agua del Medio y Bajo Piura, con motivo de celebrar el 19 de octubre del presente año su quincuagésimo aniversario de fundación institucional.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la Sr. Macario Silva Vílchez, presidente de la Junta de Usuarios de Agua del Medio y Bajo Piura y por su intermedio a toda su población en general, deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su fundación.

Lima, 17 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/10/2024 19:30:40-0500